

COMUNICACIÓN A LAS FAMILIAS DEL CEIP. PADRE MANJÓN

Estimadas familias:

Lo primero es desearos que todos y todas os encontréis bien.

Siguiendo el Real Decreto por el que se establece el estado de alarma sanitaria, las Instrucciones de 13 de marzo de 2020 relativas a la suspensión de la actividad docente presencial y demás normativa educativa vigente, y ante la situación de excepcionalidad que vivimos, os comunico que:

Primero: las sesiones de evaluación se han realizado con fecha 20 de abril para Educación Infantil y Educación Primaria.

Segundo: la entrega de notas a las familias se realizará, el próximo 28 de abril, a través de la **aplicación iPasen.**

Para descargarse en el móvil iPasen tendréis que acceder a Play Store (Android) o App Store (iPhone) y descargar la aplicación.

Una vez descargada, los tutores legales (padres-madres) de cada alumno/a podrán obtener el usuario y la contraseña del modo siguiente:

Pinchar en el enlace **“No tengo acceso”**

Le pedirán tres datos:

- NIF
- Fecha de nacimiento de su hijo/a
- Número de teléfono móvil

En ese teléfono móvil es donde recibirán un SMS en el que se les proporciona un usuario y contraseña. El número de teléfono móvil debe coincidir con el que pusieron en la matrícula de su hijo/a.

En caso de no recibir el SMS deberá ponerse en contacto con el/la tutor/a de su hijo/a.

Todo el Claustro de profesores agradece el esfuerzo y la dedicación que las familias estáis realizando para que el proceso de enseñanza-aprendizaje de vuestros/as hijos/as no se interrumpa.

Un cordial saludo.

La dirección